

LA RELACION ENTRE ACTITUDES Y TEORIAS IMPLICITAS: SU ESTUDIO EN SITUACIONES DE CONFLICTO INTERGRUPO.

Dolores Morera Bello y Armando Rodríguez Pérez
Facultad de Psicología. Universidad de La Laguna.

El propósito del presente estudio es el análisis de la relación entre teoría implícita y actitud. Con este objetivo realizamos dos investigaciones en las que se relacionaron los datos obtenidos mediante una prueba de teorías implícitas acerca del conflicto interinsular entre Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, con puntuaciones de actitud hacia el mismo. Los resultados mostraron la relativa independencia y complementariedad de las teorías implícitas respecto a las actitudes, así como su utilidad en la investigación de este tipo de problemas sociales

Palabras clave: Teorías Implícitas, Creencias, Actitud, Conflicto Interinsular.

The relation between attitudes and implicit theories: Its study in intergroup conflict situations. The aim of this study is to analyse the relation between implicit theories and attitudes. Two researchs were carried out to know the beliefs and attitudes towards conflict between people from Las Palmas de Gran Canaria and Santa Cruz de Tenerife. The first study was comprised by two hundred and eighty eight individuals from both places. They filled in a questionnaire where the implicit theories were underlying and a Semantic Differential, referred to the conflict. In the second study the sample was comprised by two hundred and thirty seven individuals from Santa Cruz de Tenerife. In this case, they fill in a Fishbein and Ajzen attitudes questionnaire, and also the two previous used scales. Findings show a complementary and a light link between implicit theories and attitudes, likewise its usefulness when social problems are investigated.

Key words: Implicit Theories, Beliefs, Attitudes, Conflict.

El concepto de creencia se ha convertido en los últimos tiempos en protagonista de un creciente número de artículos y publicaciones. Bajo una novedosa y variada terminología –tal como, teorías ingenuas, teorías espontáneas, teorías intuitivas, teorías causales, teorías implícitas, etc.– numerosos autores se interesan por el análisis de los marcos de referencia a través de los cuales el ser humano interpreta y explica la realidad (Furnham y Henderson, 1983; Steffen y Eagly, 1985; Sternberg, 1985; Belk y Snell,

1987; Clandinin y Connelly, 1987; Nespor, 1987; Pérez, 1987; Marrero y Arnay, 1989; Martín y Rodríguez, 1989; Rodríguez y González, en prensa).

Sin embargo, el interés por el estudio de las creencias no es algo nuevo. Desde siempre las personas han sentido curiosidad y preocupación por conocer qué piensan sus congéneres. Esto se debe posiblemente a que de forma tácita se reconoce como una información valiosa que permite predecir y explicar la conducta. En el campo de las ciencias sociales, este interés no es menor. De hecho, durante años ha sido principalmente el concepto de actitud –con sus componentes cognitivo, afectivo y conativo– el que ha cubierto este espacio de investigación, y las escalas

Correspondencia: Dolores Morera Bello
Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional. Facultad de Psicología. Campus de Guajara. Universidad de La Laguna. SPAIN

de actitud, el método más común para operacionalizar las creencias. No obstante, tanto el concepto como el método tropiezan con dos problemas centrales:

En primer lugar, prácticamente desde sus inicios, la investigación sobre actitud se centró prioritariamente en su relación con la conducta en detrimento de sus particularidades cognitivas. En consecuencia, cuando los resultados pusieron de manifiesto la débil correspondencia empírica entre actitud y conducta, aquélla perdió parte de su credibilidad. Sólo tras el desarrollo del Paradigma Cognitivo y las aportaciones de Fishbein y Ajzen (1975) a la psicología de las actitudes, ha tenido lugar la aparición de nuevos enfoques. Pero también éstos son, por lo general, más restrictivos y teóricamente más limitados.

El segundo problema ha sido la incapacidad de las técnicas de medición de las actitudes para captar la dimensión cognitiva y comportamental de las mismas. Como apuntan Fishbein y Ajzen (1975), toda la investigación sobre actitudes, se restringe al componente afectivo o evaluativo, a un sentimiento de aprobación-desaprobación hacia un objeto.

La presente investigación pretende ilustrar esta diferenciación entre la actitud entendida como una dimensión afectiva-evaluativa y la creencia como una dimensión cognitiva. Es a partir de esta distinción cuando cobra sentido la aparición del concepto de teoría implícita, como propuesta para cubrir ese vacío.

Desde nuestra perspectiva, las teorías implícitas cumplen funciones cognitivas que facilitan la interpretación y ajuste ante el mundo e intervienen en los procesos de comprensión, memoria, razonamiento y planificación de la acción. Son representaciones acerca de la realidad que el individuo construye a partir de las experiencias, propiciadas fundamentalmente por su grupo social cercano (Rodrigo, Rodríguez y Marrero, en 1993). En contraste, la actitud consiste en

una orientación hacia ciertos objetos o situaciones que se halla emocionalmente condicionada. Implica por tanto, una evaluación positiva o negativa y una disposición a responder en un determinado sentido.

El propósito de éste trabajo es explorar el grado de relación que existe entre las nociones de actitud y teoría implícita. De este modo, comprobaremos si el concepto de teoría implícita añade información a la que se deriva de la actitud: si la relación resultara importante, habría fuertes razones para admitir que ambos conceptos son redundantes. Dicho en otros términos, que el concepto de teoría implícita resulta superfluo. Si por el contrario la relación entre ambas fuera pequeña, constataríamos que la noción de teoría implícita goza de un espacio explicativo propio. El marco para probar dicha relación es la relación de conflicto que existe entre Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, conocida como conflicto o pleito interinsular.

Nuestro estudio consta de dos investigaciones. En la primera se empleó una prueba de teorías implícitas sobre las causas del conflicto. Los datos obtenidos mediante una muestra procedente de ambas islas, fueron relacionados con las respuestas a varias escalas evaluativas tipo diferencial semántico que medían la actitud hacia la gente de Las Palmas, hacia la gente de Santa Cruz de Tenerife y hacia el pleito insular. La segunda investigación empleó la misma prueba de teorías implícitas pero los datos se contrastaron en este caso con las respuestas a dos escalas de actitud, una según el modelo de Fishbein y Ajzen y otra tipo diferencial semántico.

PRIMERA INVESTIGACION.

MÉTODO

Sujetos.

La muestra fue de 288 sujetos estudiantes universitarios: 114 de Las Palmas de Gran Canaria y 174 de Santa Cruz de Tenerife.

Instrumentos y procedimiento.

Los instrumentos empleados en esta investigación fueron tres pruebas de actitud tipo diferencial semántico: una para la medición de la actitud hacia la gente de Las Palmas, otra para la actitud hacia la gente de Santa Cruz de Tenerife, y otra para el concepto el pleito insular. Para detectar las creencias existentes acerca del pleito, se empleó una escala de teorías implícitas sobre dicho dominio.

Las escalas de actitud.

Los reactivos empleados en las tres pruebas, fueron seleccionados a partir de la lista de escalas bipolares del diferencial semántico del idioma español (Díaz-Guerrero, 1975). Concretamente, seleccionamos cuatro escalas bipolares, atendiendo a dos criterios, su correlación con el factor evaluación y su adecuación a los conceptos a medir, que fueron de dos tipos: por un lado, gente de Las Palmas y gente de Santa Cruz de Tenerife (los adjetivos empleados fueron: «antipática-simpática», «educada-grosera», «hipócrita-sincera» y «admirable-despreciable»), y por el otro, pleito insular (en este caso los adjetivos utilizados fueron: «alegre-triste», «agradable-desagradable», «venenoso-inofensivo» y «malo-bueno»).

La prueba de teorías implícitas.

Para el estudio de las teorías implícitas de la población sobre el pleito insular, empleamos el cuestionario elaborado por Rodríguez (1988). Dicho cuestionario está compuesto por 41 enunciados explicativos sobre el pleito, a los que los sujetos debían contestar en una escala de 5 puntos («Muy de acuerdo», «De acuerdo», «Indiferente», «En desacuerdo» y «Muy en desacuerdo»).

El análisis factorial con rotación oblicua realizado sobre los datos obtenidos, produjo cinco factores. El primer factor o Teoría Las Palmas (TLP), agrupó 9 enunciados que atribuyen a la gente de Las Palmas el origen del conflicto. Este factor tiene un valor propio de 6.29, y explica un 15.3% de la varianza

total. El segundo factor o Teoría Tenerife (TTF), con un valor propio de 5.09 y un porcentaje de varianza explicada de 12.4%, agrupó otros 9 enunciados que se caracterizan por atribuir la responsabilidad del conflicto a la gente de Tenerife. El tercer factor, al que denominamos Teoría Políticos (TPO), recogió 9 enunciados que culpabilizan a los políticos de fomentar el conflicto. Este factor tiene un valor propio de 3.65, y explica el 8.9% de la varianza. Un total de 8 enunciados conformaron el cuarto factor o Teoría Geográfica (TGE), que explica la existencia del conflicto aludiendo a la distribución insular del territorio. Obtuvo un valor propio de 2.04 y explica el 5.0% de la varianza. El quinto y último factor, recoge los 6 enunciados que señalan a los medios de comunicación como sustentadores del conflicto, y lo hemos denominado Teoría Medios de Comunicación (TMC). Este factor tiene un valor propio de 1.82, y explica el 4.5% de la varianza.

Por tanto, en conjunto, los cinco factores explican el 46.1% de la varianza total. Los factores TLP y TTF explican el 27.7% del total (ver la matriz factorial en el anexo 1).

La aplicación de las escalas fue colectiva. El orden de presentación de las escalas se controló alternando la posición de aparición de los conceptos, de manera que para la mitad de la muestra aparecía en primer lugar el concepto «La gente de Las Palmas», y para la otra mitad, el concepto «La gente de Tenerife». El concepto «El pleito» apareció siempre en último lugar.

RESULTADOS.

Con los datos obtenidos se realizó, en primer lugar, un análisis de correlación, con el objeto de determinar si existe algún tipo de relación, y su magnitud, entre las puntuaciones de actitud y las respuestas a la prueba de teorías implícitas.

Los resultados de este análisis son los que aparecen en la tabla 1:

Tabla 1.

Correlación entre las puntuaciones del diferencial semántico y del cuestionario de teorías implícitas.

	TLP	TTF	TPO	TGE	TMC
Actitud hacia Las Palmas	-.49**	.06	.05	-.20	-.14
Actitud hacia Tenerife	.14	-.40**	.04	-.16	-.01
Actitud hacia el pleito	.01	.19*	-.08	.08	.04

*p<.05; **p<.01

Lo primero que observamos en estos datos es la existencia de una correlación negativa significativa entre la actitud hacia Las Palmas y TLP, de modo tal que, a medida que los sujetos tienen actitudes más favorables hacia la gente de Las Palmas, menos respaldan la teoría que responsabiliza a los de esa isla de la existencia del conflicto. Lo mismo ocurre en el caso de la actitud hacia la gente de Tenerife y TTF: A medida que los sujetos tienen una actitud más positiva hacia la gente de Tenerife, menos respaldan la teoría que atribuye a los tinerfeños la culpa del conflicto.

Además, cuando analizamos las actitudes hacia el pleito observamos una correlación significativa que nos indica que, a medida que la actitud es más favorable, más probable es que se respalde la teoría según la cual es la gente de la isla de Tenerife quien tiene más responsabilidad en el conflicto.

Para delimitar con mayor precisión la correspondencia que existe entre las teorías implícitas y las actitudes, dividimos la muestra en tres grupos de tamaño similar, atendiendo a las puntuaciones en las tres escalas de actitud. Dadas las características singulares de los datos y nuestro interés por observarlos en detalle, desechamos el análisis multivariado de la varianza. En su lugar, llevamos a cabo 15 análisis de varianza, tomando como variable independiente la actitud hacia la gente de Las Palmas, hacia la gente de Tenerife y hacia el pleito (alta, media y baja) y como variables dependientes las teorías implícitas (TLP,

TTF, TPO, TGE, TMC). Las medias de cada grupo y los valores de F aparecen en la tabla 2.

Tabla 2

Puntuaciones medias obtenidas en las teorías sobre el conflicto por los sujetos, en función de la puntuación en las escalas de actitud, y valores de F.

Actitud hacia Las Palmas	TLP	TTF	TPO	TGE	TMC
Alto	3.26	3.44	2.66	2.42	2.84
Medio	3.71	3.37	2.68	2.68	3.05
Bajo	3.98	3.32	2.55	2.71	3.09
F(2,247)	21.5*	0.6	1.1	5.5*	3.1*

Actitud hacia Las Palmas	TLP	TTF	TPO	TGE	TMC
Alto	3.74	3.10	2.71	2.44	2.98
Medio	3.65	3.41	2.63	2.61	3.05
Bajo	3.51	3.64	2.60	2.71	2.94
F(2,247)	1.8	13.2*	0.7	3.8*	0.5*

Actitud hacia Las Palmas	TLP	TTF	TPO	TGE	TMC
Alto	3.68	3.57	2.60	2.66	3.09
Medio	3.58	3.31	2.66	2.61	2.95
Bajo	3.67	3.32	2.63	2.56	2.98
F(2,247)	0.5	3.6*	0.2	0.5	0.8

*p<.05; **p<.01

Como podemos ver, se encontraron diferencias significativas en la puntuación relativa a TLP, en función de la actitud hacia la gente de Las Palmas. De un modo similar se comportan los sujetos en la Teoría Geográfica (TGE) y en la Teoría de los Medios de Comunicación (TMC). Cuando observamos la relación de la actitud hacia la gente de Tenerife, con las diferentes teorías, encontramos diferencias significativas principalmente en TTF y también en TGE. Por último, en el caso de la relación de las teorías con la actitud hacia el pleito, apreciamos únicamente diferencias significativas en TTF.

Estas relaciones se pueden apreciar mejor en las representaciones gráficas que se presentan a continuación. En ellas aparece la puntuación media obtenida en las diferentes teorías, en relación a la pertenencia a cada uno de los tres grupos de actitud (alta, media y baja).

En la figura 1, aparecen las puntuaciones medias en las teorías en función de la actitud hacia la gente de Las Palmas.

Se aprecia claramente que los sujetos que tienen una actitud más positiva hacia la gente de Las Palmas mantienen con menor frecuencia la teoría que culpabiliza a la misma del origen del conflicto. Esta tendencia se muestra también, aunque de forma más moderada en TGE y TMC, de manera que los individuos que tienen una actitud más positiva hacia la gente de Las Palmas, apoyan menos estas teorías.

La figura 2, expone las diferencias de puntuación en las distintas teorías en función de la actitud hacia la gente de Tenerife.

En esta ocasión vemos también claramente que cuanto más positiva es la actitud hacia la gente de Tenerife, menos se apoya la teoría que culpabiliza a los tinerfeños (TTF) de originar el conflicto. La misma tendencia se da en TGE, aunque de modo algo más modesto.

Por último, la figura 3, representa las diferencias en las puntuaciones en las teorías implícitas en función de la actitud hacia el pleito insular.

En este caso las diferencias presentan

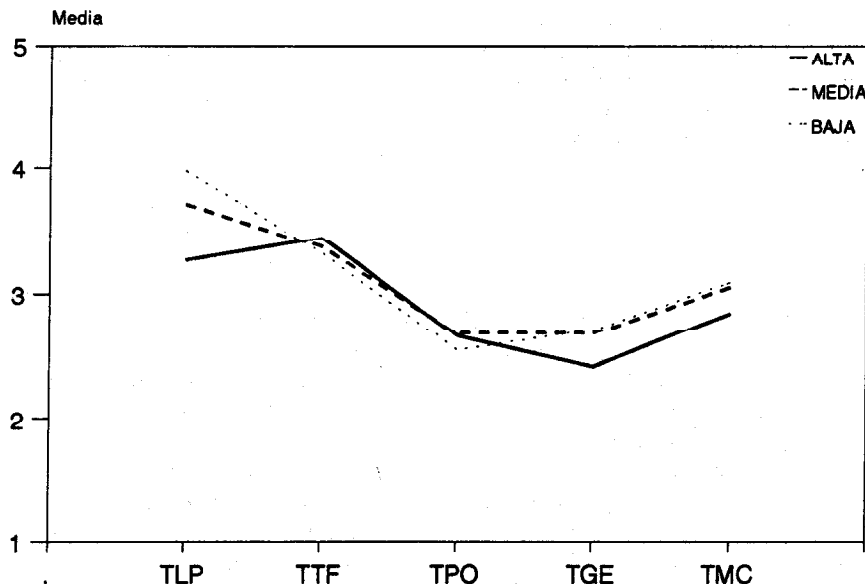


Figura 1: Puntuación media en las Teorías acerca del conflicto según la actitud hacia Las Palmas.

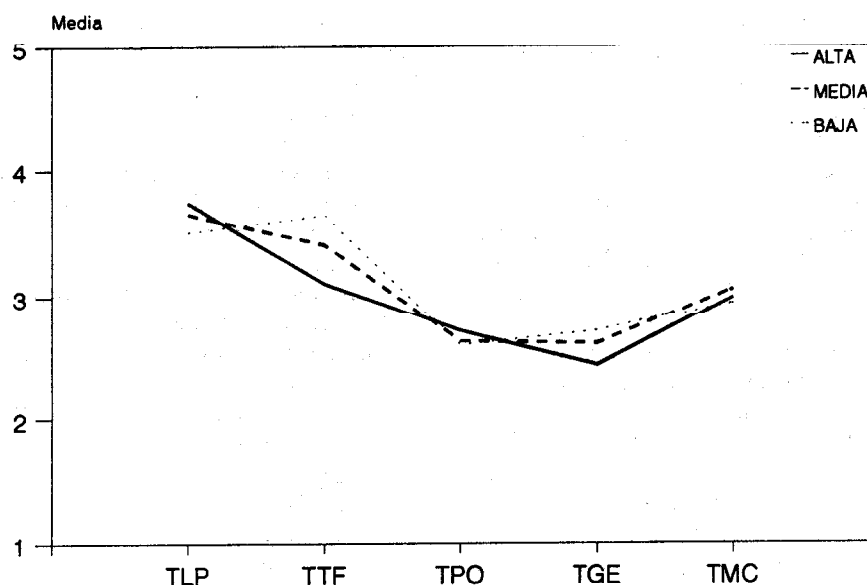


Figura 2: Puntuación media en las teorías acerca del conflicto según la actitud hacia Tenerife

una menor magnitud. Unicamente se aprecia que los sujetos que pertenecen al grupo de actitud más positiva hacia el conflicto interinsular, mantienen en mayor medida TTF. Es decir, que los individuos que valoran el conflicto como algo positivo se diferencian especialmente de los que defienden la actitud opuesta, por respaldar más la teoría que responsabiliza a Tenerife.

DISCUSION

Como se puede observar, existen algunas relaciones significativas entre la actitud y determinadas teorías implícitas. Sin embargo, también hemos comprobado que estas relaciones no alcanzan valores extremos, lo que nos induce a afirmar que efectivamente, cuando hablamos de teorías implícitas y de actitud, hacemos referencia a dos nociones diferentes.

Consecuentemente, a raíz de estos resultados, nos inclinamos a pensar que si bien las nociones de actitud y de teorías implícitas se refieren a distintas dimensio-

nes, sí existe una relación de complementariedad entre ambas, que se manifiesta a través de la correlación.

Este vínculo entre creencia y actitud podría describirse en los siguientes términos: los individuos, en su relación con el mundo social y físico, construyen diferentes creencias acerca de los objetos. A su vez, cada una de estas creencias es evaluada de forma positiva o negativa, es decir, conlleva una determinada actitud. Por tanto, de modo consistente con los planteamientos de Fishbein y Ajzen (1975) podríamos asumir que las creencias funcionan, hasta cierto punto, como la base informativa de la actitud, y a su vez, la actitud como un generador selectivo de creencias. Esta relación tan compleja está aún por analizar en detalle. No obstante nuestros resultados manifiestan que la capacidad predictiva de las creencias sobre la actitud es pequeña. Esto es, muestran que el conocimiento de la actitud de los individuos no ayuda a predecir qué tipo de teorías mantienen, ni viceversa.

RELACION ENTRE ACTITUDES Y TEORIAS IMPLICITAS

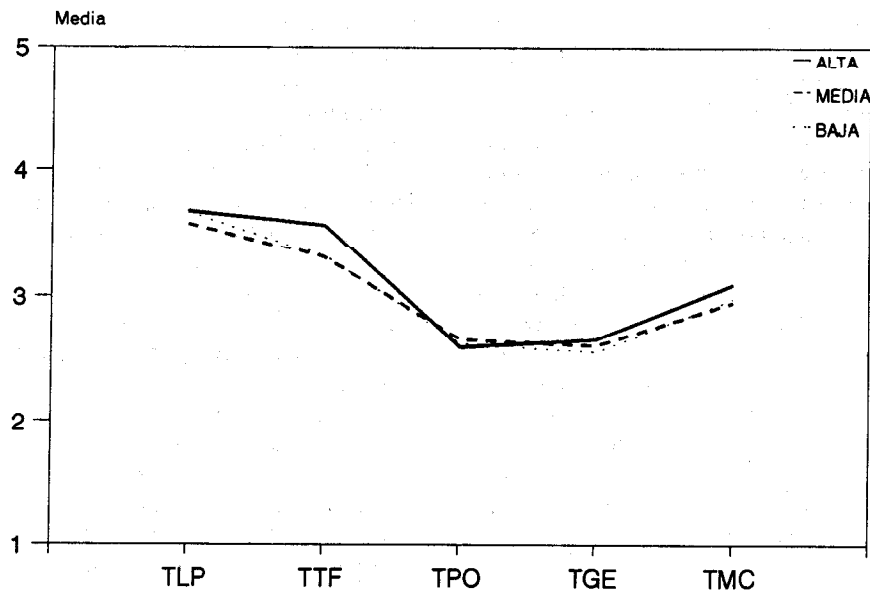


Figura 3: Puntuación media en las teorías acerca del conflicto según la actitud hacia el pleito.

Sin embargo, esta aparente independencia no se da por igual en todas las teorías implícitas. Al contrario, llama la atención el hecho de que las relaciones significativas se concentran principalmente en unos contenidos específicos de las teorías, y no en otros. Una razón para ello está en que cuanto más importante sea el objeto de creencia para el sujeto, más probable será que mantenga una valoración fuertemente positiva o negativa acerca de él, es decir, que se haya formado una actitud relevante respecto al mismo. Para ilustrar esta idea, si atendemos a nuestros datos, encontramos que las correlaciones más fuertes se dan entre la actitud hacia la gente de Las Palmas y TLP, y la actitud hacia la gente de Santa Cruz de Tenerife y TTF. Es lógico que en un conflicto intergrupo este tipo de creencias acerca de la culpabilidad del exogrupo y la inocencia del propio, sean muy relevantes, y por tanto las valoraciones acerca de los mismos, más extremas.

No obstante, da la impresión de que en estos casos las escalas evaluativas del dife-

rencial semántico, más que medir las actitudes, han extraído información estereotípica. Es decir, es posible que los sujetos hayan interpretado las escalas bipolares no como estímulos evaluativos abstractos, sino como rasgos descriptores de la gente de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife. Consecuentemente, parece lógico que los individuos que culpabilizan a la gente de Las Palmas o a la de Tenerife del conflicto tengan una visión poco favorable de los mismos.

Un significado completamente diferente es el que se deriva de la correlación significativa entre la teoría que responsabiliza a Tenerife del conflicto y la actitud hacia el pleito. En este caso no parece que haya una explicación teórica a primera vista, más allá de efectos artefactuales derivados, por un lado, del uso de una prueba de actitud relativamente pequeña (4 escalas bipolares) y sobre todo del efecto de primacía que tienen los juicios de los sujetos a las escalas sobre la gente de Las Palmas y Tenerife.

La posibilidad de que estos detalles hayan

producido alguna distorsión en los resultados, hace conveniente llevar a cabo una segunda investigación en la que, por un lado, el objeto de observación sea exclusivamente la creencia/actitud hacia el «pleito insular» y por otro, se empleen dos medidas de actitud. Una que siga el mismo procedimiento del diferencial semántico, pero añada más escalas bipolares, y otra que posea los mismos niveles de concreción que la prueba de teorías implícitas. Dado que esta última utiliza una escala de respuestas similares a las de tipo Likert hemos optado por emplear el procedimiento propuesto por Fishbein y Ajzen (1975). Este tipo de escala cuenta con reactivos de un alto grado de concreción y además le da mucha importancia a las respuestas evaluativas de los sujetos.

SEGUNDA INVESTIGACION.

Esta investigación se plantea como un estudio confirmatorio de la anterior. Con este propósito hemos empleado una nueva escala tipo diferencial semántico y una escala de actitud hacia el conflicto acorde con el procedimiento propuesto por Fishbein y Ajzen (1975). Además, en contraste con la investigación anterior en la que hemos valorado las actitudes hacia la gente de Las Palmas, hacia la gente de Tenerife y hacia el pleito, en esta nos hemos concentrado sólo en este último concepto.

MÉTODO

Sujetos

La muestra con que contamos para esta investigación fue de 237 sujetos universitarios de los primeros cursos de Psicología y Pedagogía de la Universidad de La Laguna.

Instrumentos y procedimiento.

Todos los sujetos respondieron a una prueba de teorías implícitas sobre el conflicto interinsular y a dos escalas de actitud hacia el mismo, una siguiendo el modelo del diferencial semántico y otra el de Fishbein.

El diferencial semántico.

La prueba del diferencial semántico estuvo compuesta por 15 adjetivos bipolares que, de acuerdo a la lista de Díaz-Guerrero (1975), en su mayoría saturaban en el factor evaluativo. No obstante, para mayor seguridad realizamos un análisis factorial con rotación ortogonal sobre los datos obtenidos en esta prueba. Este produjo tres factores de los cuales el primero correspondió a los items evaluativos (6 en total), con un valor propio de 4.26 y un porcentaje de varianza explicado del 28.4%.

Aunque los sujetos respondieron a los 15 items, los análisis estadísticos fueron realizados únicamente con los datos obtenidos en las escalas pertenecientes a esta dimensión evaluativa, ya que de este modo esperamos conseguir una medida más pura de actitud. Las escalas evaluativas fueron: «Feo-hermoso», «Malo-Bueno», «Agradable-Desagradable», «Positivo-Negativo», «Alegre-Triste» y «Venenoso-Inofensivo».

La escala tipo Fishbein.

Esta escala se elaboró a partir de las respuestas de 98 sujetos universitarios a preguntas abiertas sobre las características del conflicto interinsular. El análisis de estas respuestas nos permitió seleccionar las 15 más mencionadas (p.ej. «Sirve para bromear en carnavales»; «Favorece a determinados sectores económicos y políticos»), que constituyeron el cuestionario definitivo. Cada una de ellas fueron evaluadas por los sujetos, según fueran negativas o positivas (Muy negativo=-3; Muy positivo=+3) y según la probabilidad de que estuvieran presentes en el conflicto (0=ninguna probabilidad, 6=máxima probabilidad). La consistencia interna de esta prueba fue de $\alpha = .9250$ y la correlación con el factor evaluativo del diferencial semántico fue $r = .30$ $p < .01$.

El cuestionario de teorías implícitas.

Empleamos el mismo cuestionario de teorías implícitas que en la investigación

anterior. No obstante como en este caso se aplicó a una muestra seleccionada básicamente entre la población tinerfeña, sometimos nuevamente los datos obtenidos a un análisis factorial con rotación oblicua. Los cuatro factores resultantes, con los que correlacionan de modo importante 17 ítems, coinciden sustancialmente con los obtenidos en el análisis de la primera investigación a excepción del factor referido a las condiciones geográficas del territorio, que desaparece. Por consiguiente, el primer factor agrupó todos los enunciados (seis) que responsabilizan a la gente de Las Palmas del origen del conflicto (TLP). El valor propio de este factor es de 4.18 y explica un 24.6% de la varianza total. El segundo factor (cuatro enunciados) responsabiliza a los políticos de promover el conflicto (TPO). Este factor tiene un valor propio de 2.68 y explica el 15.8% de la varianza. El tercer factor (cuatro enunciados) atribuye la responsabilidad a la gente de Tenerife (TTF). Tiene un valor propio de 2.30 y explica el 13.5% de la varianza. Por último, los enunciados que centran la responsabilidad en los medios de comunicación (TMC), explican el 8.1% de la varianza y poseen un valor propio de 1.38. Por tanto, el porcentaje de varianza total explicado por los cuatro factores fue de 62.0%

RESULTADOS.

Los resultados relativos al análisis de correlación realizado entre las puntuaciones de las dos escalas de actitud, y la prueba de teorías implícitas, se presentan en la tabla 3.

Como vemos, las correlaciones existentes entre las dos pruebas de actitud y los factores de la prueba de teorías implícitas son muy bajas, y en los tres casos en que resultan significativas, no alcanza valores extremos. Sin embargo, es de destacar que las correlaciones más significativas, y que se repiten en las dos pruebas de actitud, se producen en la Teoría Política (TPO).

Tabla 3

Correlación de los cuatro factores de la prueba de teorías implícitas con el factor evaluativo del diferencial semántico, y con la prueba tipo Fishbein y Ajzen.

ACTITUDES	TEORIAS IMPLICITAS			
	TLP	TPO	TTF	TMC
DIF. SEM.	-.039	.192*	-.129	.041
FIS&AJZ	-.178*	.222**	-.102	.024

* $p < .05$; ** $p < .01$

DISCUSION

Nuevamente los datos apuntan en la dirección esperada, con lo cual se confirman además los resultados de nuestra primera investigación. Las relaciones halladas mediante el análisis de correlación son también bastante discretas y tienden a concentrarse en una sola teoría, en TPO.

Es de destacar que aunque los resultados obtenidos mediante el empleo de las dos escalas de actitud, son bastante consistentes entre sí, en la escala tipo Fishbein se acentúa la relación en dos de las teorías, en TLP y TPO, mientras que se debilita en TTF y TMC. Sin embargo, estas diferencias no son suficientes para poner en duda la adecuación de ninguno de los dos instrumentos.

Los resultados generales de esta investigación sugieren por tanto, al igual que la anterior, la confirmación de nuestros supuestos iniciales, es decir, la relativa independencia entre las nociones de actitud y teorías implícitas. Consiguientemente sujetos con una misma actitud pueden apoyar diferentes teorías implícitas, o dicho de otro modo, individuos con diferente actitud pueden mantener la misma, o distintas teorías.

DISCUSION GENERAL Y CONCLUSIONES

Como hemos podido observar, los resultados obtenidos en las dos investigaciones se muestran bastante coherentes, y responden en buena medida a nuestras previsiones.

Así, cuando analizamos la relación entre actitud y teorías implícitas vemos principalmente que, los sujetos que tienen una actitud favorable hacia Las Palmas se distinguen fundamentalmente de los que mantienen la actitud contraria, por un mayor rechazo a TLP. Y de manera muy similar ocurre en el caso de la actitud hacia la gente de Tenerife y TTF.

Cuando observamos los resultados relativos a la actitud hacia el pleito, encontramos algunas diferencias entre la primera y segunda investigación, que pueden ser explicadas en base a la desigualdad en las características de la muestra (recuérdese que en la primera investigación, la muestra estaba compuesta por sujetos de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, mientras que en la segunda sólo contábamos con sujetos de Santa Cruz de Tenerife). Estos resultados apuntan en la primera investigación que, los individuos que mantienen una actitud positiva hacia el pleito se diferencian de los que defienden la actitud opuesta, por respaldar más la teoría que responsabiliza a Tenerife (TTF). En cambio, en la segunda investigación encontramos que los sujetos que tienen una actitud más positiva se caracterizan por defender más TPO.

Sin embargo, pese a las relaciones significativas encontradas, la magnitud de los resultados nos permite afirmar que la capacidad predictiva de la actitud sobre las creencias es mínima y por tanto, que la relación entre teorías implícitas y actitud, es bastante débil.

Para concluir podemos decir que esta relativa independencia entre ambas nociones pone de manifiesto una serie de cuestiones:

En primer lugar que, aunque es indudable que el concepto de actitud ha ocupado durante muchos años un espacio central en la explicación de la cognición humana, en la actualidad se revela insuficiente para dar cuenta de la amplitud de este campo de estudio. Esta conclusión apoya la posición man-

tenida desde la perspectiva unidimensional de la actitud, representada fundamentalmente por la propuesta de Fishbein y Ajzen (1975). La noción de actitud explica únicamente una dimensión afectiva, de aprobación-desaprobación hacia un objeto.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, el espacio explicativo que corresponde a las creencias queda al descubierto y se plantea la necesidad real de encontrar un modelo que dé cuenta adecuadamente del mismo. En este sentido, el modelo de las teorías implícitas aparece como una alternativa que abre nuevos caminos de investigación.

Por último, añadir que estas conclusiones, lejos de descalificar el papel que la actitud cumple en la explicación de la cognición humana, la confirman como una importante información complementaria. Máxime cuando el modelo de las teorías implícitas soslaya los aspectos afectivo-emocionales, por lo que no da una adecuada articulación entre estas dos facetas del ser humano. En este sentido, podemos afirmar que en la actualidad no existe un modelo adecuado al respecto, tal como se refleja en el vivo debate que existe hoy día sobre cognición y emoción (Zajonc 1984; Lazarus, 1984).

Por tanto, queremos poner de manifiesto la necesidad de desarrollar un campo de investigación que permita analizar más profundamente el tipo de relación que hay entre el aspecto cognitivo o teoría implícita y el ámbito emocional del ser humano.

Agradecimientos: Esta investigación fue subvencionada por el proyecto PS90/0145 de la DGICYT y 46/080390 del Gobierno Autónomo de Canarias. Los autores agradecen los comentarios y sugerencias de Verónica Betancort, Bernardo Hernández, Juan J. Lorenzo, Fátima Marichal, Ana M. Martín, Juan Martínez, M. Nieves Quiles, Ramón Rodríguez y Ernesto Suárez.

REFERENCIAS

- Belk, S. S., y Snell, W. E. (1987). Beliefs About Women: Components and Correlates. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 12, 4, 403-413.
- Clandinin, D. J., y Connelly, F. M. (1987). Teachers' personal knowledge: What counts as «personal» in studies of the personal. *Curriculum Studies* 19, 6, 487-500
- Díaz-Gerrero, R., y Salas, M. (1975). *El Diferencial Semántico del Idioma Español*. México: Trillas.
- Fishbein, M., y Ajzen, I. (1975). *Belief, Attitude, Intention and Behavior: An Introduction to Theory and Research*. Massachusetts: Addison-Wesley Publishing Company.
- Furnham, A. & Henderson, M. (1983). Lay theories of delinquency. *European Journal of Social Psychology*, 13, 107-120.
- Lazarus, R. (1984). On the primacy of cognition. *American Psychologist*, 39, 222-223.
- Marrero, J., y Arnay, J. (1989). *El pensamiento del profesor y la planificación de las Ciencias Naturales del Ciclo Superior de la E.G.B.* Manuscrito Inédito. Universidad de La Laguna, La Laguna.
- Martín, A. y Rodríguez, A. (1989). La explicación ingenua del delito en policías, jueces y funcionarios de prisiones. *Revista de estudios penitenciarios*, 241, 19-32.
- Nespor, J. (1987). The role of beliefs in the practice of teaching. *Curriculum Studies*, 19, 4, 317-328.
- Pérez, A. I. (1987). *El pensamiento práctico del profesor, implicaciones en la formación del profesorado*. Ponencia presentada en el II Congreso Mundial Vasco, Bilbao.
- Rodrigo, M. J., Rodríguez, A. y Marrero, J. (en prensa). Prólogo. En M. J. Rodrigo, A. Rodríguez, y J. Marrero (Eds.). *Las Teorías Implícitas. Una aproximación al conocimiento cotidiano*. Madrid: Visor.
- Rodríguez, A. (1988). Memoria de Oposiciones a la Cátedra de Psicología. Universidad de La Laguna. Manuscrito inédito. Universidad de La Laguna.
- Rodríguez, A., y González, R. (en prensa). Cinco hipótesis sobre las Teorías Implícitas. *Revista de Psicología general y aplicada*.
- Steffen, V. J. y Eagly, A. H. (1985). Implicit Theories About Influence Style: The Effects of Status and Sex. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 11, 2, 191-205.
- Sternberg, R.J. (1985). Implicit Theories of Intelligence, Creativity, and Wisdom. *Journal of Personality and Social Psychology*, 49, 607-627.
- Zajonc, R. (1984). On the primacy of affect. *American Psychologist*, 39, 117-123

Aceptado el 16 de febrero de 1994

ANEXO 1

Solución factorial de la prueba de teorías implícitas.

ENUNCIADOS TEORIA SUPUESTA Y TEORIA EMPIRICA: Las Palmas, responsable del conflicto	PESO FACT.	COMUN
• Las Palmas no sólo quiere tener todos los centros oficiales sino además que no estén en Tenerife.	.809	.679
• Las Palmas siempre ha querido ser la capital de Canarias haciendo la guerra sucia a Tenerife.	.861	.759
• Yo creo que Tenerife debería ser por tradición y por derecho la capital regional de Canarias.	.682	.507
• Los políticos de Las Palmas siempre convencen a los de Madrid para que no visiten Tenerife.	.621	.423
• Las Palmas siempre está presumiendo de tener más de todo para quedarse con el resto y ser la única protagonista de Canarias.	.827	.730
• Yo creo que Lanzarote estaría de acuerdo en que Santa Cruz fuera la capital del archipiélago por lo absorbente que es Las Palmas.	.530	.361
• Lo que quiere Las Palmas al pedir otra universidad es desmembrar la de La Laguna.	.746	.580
• Las Palmas, con tanta discusión provincial está impidiendo que Tenerife promocióne su imagen en el exterior.	.707	.532
• Yo creo que ahora se está desnudando a Tenerife para vestir a Las Palmas.	.672	.464
TEORIA SUPUESTA Y TEORIA EMPIRICA: Tenerife, responsable del conflicto		
• Yo creo que lo único que persigue el tinerfeño es que Santa Cruz sea la capital de Canarias.	.619	.394
• Tenerife siempre aprovecha los cambios políticos para pedir la unidad regional con capital en Santa Cruz.	.592	.415
• Cuando Las Palmas consigue algo, Tenerife en vez de alegrarse, se queja.	.667	.498
• Yo creo que la división de Canarias en dos provincias sirvió para librar a Las Palmas del centralismo de Tenerife.	.472	.236
• Que Tenerife es insaciable lo demuestra el deseo de tener todos los organismos oficiales.	.734	.619
• Tenerife sólo se fija en lo que le perjudica, alegrándose de las cosas malas que pasan en Las Palmas.	.747	.573
• Tenerife quiere la unidad de Canarias para subordinar todas las islas a Santa Cruz.	.787	.639
• Tenerife siempre está acusando a Las Palmas de oportunista y de insolidaria por querer quedarse con todo, cuando en realidad lo que tiene es envidia.	.604	.437
• Seguro que cuando Tenerife fue la capital de Canarias se dedicaba a humillar a Las Palmas.	.650	.438

RELACION ENTRE ACTITUDES Y TEORIAS IMPLICITAS

TEORIA SUPUESTA Y TEORIA EMPIRICA: Los políticos, respon. del conflicto.			
• Para mí, el pleito lo han montado los políticos de Madrid que favorecen a Tenerife o a Las Palmas según les venga en gana.	.481	.264	
• Desde luego son los políticos los que han convertido unas envidias tontas e ingenuas, en un problema regional.	.679	.494	
• Si el pleito existe es porque los políticos no han sabido integrar con acierto los cabildos y el parlamento canario.	.533	.328	
• La mayoría de los políticos fomentan el pleito porque así pueden obtener más votos.	.626	.451	
• El pleito insular es la manifestación de las ambiciones de políticos provincianos.	.656	.482	
• Lo que buscan los políticos de una y otra isla es quedarse con todos los organismos oficiales, haciendo uso de sus amistades en Madrid.	.560	.412	
• Yo creo que son los propios políticos del gobierno autónomo los que fomentan el pleito.	.624	.424	
• Los políticos, con sus discursos lo único que buscan es ocultar sus auténticos intereses.	.560	.357	
• Quienes mantienen y fomentan el pleito son los políticos.	.728	.566	
TEORIA SUPUESTA Y TEORIA EMPIRICA: La Geografía, respons. del conflicto.			
• Yo creo que el pleito sólo es la consecuencia de vivir en islas separadas.	.442	.208	
• La rivalidad interinsular es ya parte de la forma de ser de grancanarios y tinerfeños.	.413	.288	
• El pleito y la desunión entre los canarios se debe sobre todo a los prejuicios que tenemos unos de otros.	.536	.351	
• Aquí lo que ocurre es que somos muy cerrados y tercos y no nos ponemos de acuerdo.	.509	.294	
• La desconfianza que tenemos los canarios hacia cualquier tipo de asociación es una de las causas de la desunión entre las islas.	.459	.272	
• Yo creo que la razón del pleito está en que vivimos en islas y tenemos un carácter diferente.	.670	.480	
• El pleito existe porque tenemos un carácter y unos intereses diferentes en cada isla.	.627	.419	
• Yo creo que la falta de unión entre los canarios se debe más que nada al carácter individualista que tenemos.	.660	.449	
TEORIA SUPUESTA Y TEORIA EMPIRICA: Los M. Comun., respons. del conflicto.			
• Los periodistas son, a mi juicio, los máximos responsables de las discordias entre Las Palmas y Tenerife.	.736	.558	
• Yo creo que son los periódicos y la TV los que meten cizaña entre las islas.	.744	.620	
• Los medios de comunicación no hacen más que tergiversar la realidad a favor de Las Palmas o de Tenerife y mantener el recelo entre las islas.	.712	.643	
• Salvo casos excepcionales los periódicos de mi provincia ponen todo su empeño en desprestigiar toda iniciativa que surja en la otra provincia.	.532	.324	
• Cada poco tiempo, los periódicos de Las Palmas y Tenerife se dedican a enfrentar al pueblo llano para sacar algún provecho.	.641	.544	
• Yo creo que la responsable de muchas posturas provincianas en las islas, es TVEC.	.453	.365	